

MEMORIA DEL SEMINARIO

**POLITICAS  
AGRARIAS  
Y  
EMPLEO  
EN  
AMERICA  
LATINA**

**MURILLO \* BARRERA \* SANTOS DUARTE  
PRUDENCIO \* MAIGUASHCA \* VERGARA  
URRIOLA \* MARQUEZ \* RIVERA \* JARAMILLO  
DURANGO \* MARTINEZ \* RUIZ \* ROSERO**

**IEE \* ILDIS \* CLACSO**

## Créditos

Es una publicación del Instituto de Estudios Ecuatorianos, IEE; del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS; y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

© IEE, ILDIS, CLACSO, 1987

### Edición

Santiago Escobar

### Diseño, diagramación y portada:

Iván Fernández

### Secretaría

Enna Arboleda  
Alicia Terán

IEE, Carrión 555 B, Telf.: 232-123, Casilla 147 - Suc. 12 de Octubre, Quito, Ecuador

ILDIS, Av. Colón 1346, Telf.: 562-103, Casilla 367-A, Quito-Ecuador  
CLACSO, Callao 875 - 3er. piso E, Telf. 44.8459, Ap. postal 1023 Buenos Aires, Argentina

## Contenido

Presentación .....	Pág. 9
Introducción .....	11
<b>Procesos migratorios y de urbanización</b> _____	
– “Algunos aspectos sobre el desarrollo rural, el empleo y las migraciones en Colombia en la actualidad” .....	21
<b>Gabriel Murillo y Cristina Barrera</b>	
– “Emprego rural e migrações no nordeste brasileiro” .....	37
<b>Renato Santos Duarte</b>	
– “Población y empleo en el sector rural de Bolivia” .....	55
<b>Julio Prudencio</b>	
– “Empleo y relaciones campo-ciudad en Santo Domingo de los Colorados” .....	81
<b>Lincoln Maignashca</b>	
<b>Agroindustria y Reforma Agraria</b> _____	
– “La Reforma Agraria peruana y el empleo agrícola” .....	95
<b>Ricardo Vergara B.</b>	
– “Los efectos del crecimiento de la agroindustria sobre el empleo agrícola” .....	127
<b>Rafael Urriola</b>	

## **Impacto de Políticas Globales**

---

- “Notas para una discusión acerca de la eficiencia de las políticas de empleo sectoriales como forma de enfrentar el “problema ocupacional”:  
Una reflexión a partir del caso de México” . . . . . 141  
**Carlos Márquez**
  
- “Las políticas económicas neoliberales y su impacto en la producción y empleo agrícola en Chile”. . . . . 161  
**Rigoberto Rivera**
  
- “Flotación cambiaria, agroexportación y empleo en el Ecuador”. . . . . 185  
**Fidel Jaramillo**
  
- “El Programa Andino de Desarrollo Tecnológico para el Medio Rural dentro del Desarrollo Rural Integral” . . . . . 207  
**Jaime Durango F.**

## **Etnicidad**

---

- “El problema del empleo rural en una zona predominantemente indígena: Cotacachi” . . . . . 221  
**Luciano Martínez**
  
- “Colonización y reproducción de la fuerza de trabajo indígena: El caso de Pastaza” . . . . . 235  
**Lucy Ruiz**
  
- “Políticas agrarias, empleo y reciprocidad en la comunidad andina” . . . . . 255  
**Fernando Rosero**

**La Reforma Agraria peruana  
y el empleo agrícola**

**Ricardo Vergara B.**

## 1. Reforma Agraria y empleo

Por razones más o menos complejas que algún día interesarán a los historiadores del pensamiento económico, algunos de nuestros políticos y teóricos sociales —pertenecientes a las más diversas corrientes ideológicas— han desarrollado un amplio consenso agrarista —más aún ruralista—, que representa un pie forzado para la elaboración de propuestas de desarrollo que sean realmente pertinentes. Pienso que esta limitación ruralista se alimenta de la crítica precapitalista —que Lenin llamó sentimental— del capitalismo 1/. En esta perspectiva, cuyo error pretendemos demostrar, frente a los males del capitalismo es necesario construir una utopía y para esto se busca embellecer las formas precapitalistas que aún subsisten.

Esta concepción ideológica conlleva una serie de incomprendiones acerca de lo que es la evolución objetiva del desarrollo capitalista, incompreensión que resulta especialmente grave en el caso de las leyes que en el capitalismo regulan la relación existente entre la acumulación del capital y la redistribución espacial de la población.

A lo largo de este artículo buscamos hacer evidente el contenido ideológico de la condena teórica que se impone a la emigración rural así como el contenido de los lamentos y quejas que se lanzan protestando porque el progreso de la industria y el comercio es más rápido que el de la agricultura.

---

1. LENIN "Para caracterizar el romanticismo económico". Ed. Progreso.

Asimismo, pretendemos dejar en claro que los remedios que se pretenden para solucionar el "problema" de la emigración rural (más inversiones agrarias) conseguirían un resultado contrario al buscado, y por último, evidenciar que sin un crecimiento urbano es imposible desarrollar el campo.

Para lograr nuestro propósito es necesario presentar en un resumen muy sucinto, cuáles son las tesis centrales de la concepción económica ruralista.

- a. La primera tesis afirma que la población se redistribuye especialmente en función de la acumulación del capital, es decir que la oferta de empleos (urbanos y rurales) se acrecienta conforme se suceden los procesos de inversión y la masa de capital es mayor.
- b. En segundo lugar, los ruralistas afirman que como en la agricultura las inversiones son menores puesto que normalmente la tasa de ganancia es más baja, entonces —dado que la oferta de empleo es función de la inversión— la agricultura no genera suficientes empleos y en consecuencia el campo expulsa a la población sobrante.

### La crítica del ruralismo

Frente a esta tesis económica, que he denominado ruralista, conviene presentar dos objeciones que enunciaremos, igualmente resumidas: la primera empírica y la segunda teórica.

- a. La información estadística mundial muestra con toda claridad, que la proporción de la fuerza laboral empleada en la agricultura tiende a disminuir conforme los países se desarrollan y obtienen —entre otras cosas— una productividad agrícola creciente, justamente como resultado —y no a pesar— de las inversiones que se hacen en el campo. Es una ley universal que haya en todos los países una marcada relación inversa entre el nivel del PNB agrícola per cápita y la participación laboral en la agricultura 2/. En el cuadro 1 presentamos información correspon-

diente a treinta países de distinta naturaleza ecológica, económica y política, a partir de esas cifras es posible constatar esta relación inversa entre PNB agrícola y porcentaje de población agrícola que estadísticamente medida corresponde a una correlación. de:  $r = -0.71$ .

- b. Desde una perspectiva teórica debemos hacer la objeción siguiente: la relación que existe entre población y acumulación de capital varía según nos estemos refiriendo a las inversiones que se efectúan en la industria o en la agricultura. En el primer caso, es cierto que las nuevas inversiones generan una demanda creciente de trabajadores, los que por lo general son (o serán) pobladores urbanos; y también es cierto —aunque se mencione menos— que conforme se aumentan los niveles de productividad industrial y crecen las aglomeraciones urbanas que contienen dichas actividades, aumentan los empleos urbanos no productivos que —directa o indirectamente— resultan más necesarios para ocuparse del conjunto de actividades terciarias.

En el campo, las cosas ocurren de otra manera como consecuencia de la naturaleza distinta que posee el trabajo agrícola. En efecto, mientras que en la industria los productos (por ejemplo zapatos) son elaborados por los obreros con las máquinas, en la agricultura, los productos (por ejemplo los tomates) surgen como resultado de un proceso biológico que se desarrolla en la tierra. En el primer caso, el elemento que produce se instala sobre la tierra, mientras que en el segundo caso, el elemento que produce es la tierra misma. Por consecuencia, mientras es cierto que un obrero con su máquina produce bienes (los zapatos por ejemplo), no es en estricto cierto que un campesino produzca un tomate. El campesino trabaja la tierra, y por lo tanto, lo que su trabajo y el de su máquina produce son los surcos, la siembra, el riego y la cosecha, pero el tomate lo produce la tierra en tanto que espacio privilegiado donde la vida se reproduce.

En esta perspectiva es posible entender que el desarrollo de la industria supone normalmente la multiplicación del número de máquinas en un espacio dado, lo que lleva aparejado que aumenten los trabajadores presentes en el espacio donde se multiplicaron las máquinas. Debe señalarse que este fenómeno tiende a prevalecer aún cuando por efecto de la mejora tecnológica aumente la composición orgánica del capital y disminuya el número de hombres por máquina.

En la agricultura, puesto que lo efectivamente trabajado por el hombre y su máquina es la tierra y no el producto, cada vez que se multiplica el nú-

2/. S. KUZNETS "Hacia una teoría del crecimiento económico" en "Crecimiento económico y estructura económica". Ed. Ariel.

CUADRO No. 1  
INDICADORES ECONOMICOS DE LA AGRICULTURA EN  
30 PAISES

PAISES	(1) PNB Agri- Percapita	(2) o/o Poblac. Agrícola	(3) Densidad de Esp. Agri (1)
Suiza	8240	7.2	113
Estados Unidos	15049	3.5	4
Canadá	8695	5.5	3
Suecia	9560	5.6	15
Australia	13222	6.5	2
Alemania Fed.	3497	5.5	46
Francia	5803	8.6	24
Holanda	11695	5.0	69
Japón	3563	10.0	243
Reino Unido	9690	2.6	21
Alemania Dem.	6720	10.0	33
Italia	2818	13.0	59
Checoslovaquia	4571	10.0	29
España	2394	18.0	33
Hungría	4206	16.0	32
Bulgaria	2520	33.0	68
Argentina	4093	13.0	10
URSS	2711	20.0	24
Polonia	1394	30.0	70
Chile	964	18.0	34
Brasil	1170	38.0	108
Colombia	1536	26.0	71
Perú	466	37.0	175
Bolivia	316	50.0	86
Angola	262	55.0	274
Senegal	279	74.0	183
China	118	65.0	616
India	169	63.0	227
Burundi	175	82.0	182
Bangladesh	108	80.0	744

(1) Habitantes agrícolas por Km<sup>2</sup> de tierras cultivables

FUENTE: ATLASCO, Atlas économique Mondial 1983. Le Nouvel  
Observateur.

mero de máquinas para aumentar la productividad del trabajo se necesita un número menor de trabajadores para laborar el mismo espacio y el resto resulta ser necesariamente excedentario. De esta manera, la acumulación del capital agrícola expulsa trabajadores y no crea empleos como erróneamente sostienen los ruralistas.

Pero este mecanismo no es el único mediante el cual el desarrollo del capitalismo expulsa mano de obra agrícola, otro mecanismo importante es la modificación del patrón de cultivos: en Gran Bretaña, Marx estudió cómo durante la época de la llamada acumulación originaria se transformaban las tierras de labor en terrenos de pastos y se expulsaba a la población del campo transformándola en proletariado 3/. Asimismo, en Europa se ha venido dando a lo largo de este siglo un abandono importante de tierras que a principios de siglo eran cultivables y que hoy son bosques, generalmente, estas tierras fueron abandonadas porque dado el nivel de pendiente no era posible mecanizarlas rentablemente 4/.

### Las tendencias contradictorias

Sin embargo, debe tenerse presente que el proceso emigratorio no es lineal, que existen otras tendencias que son contradictorias con respecto a la ley general que regula el comportamiento de la población rural mientras se desarrolla el capitalismo, y sobre todo, resulta fundamental que conozcamos cuales son los límites de estas tendencias contradictorias, puesto que ellas alimentan los sueños románticos de nuestros ruralistas y tienden a constituirse en su base objetiva.

La primera tendencia contradictoria es aquella que resulta de la intensificación capitalista de la producción, que genera el aumento del consumo productivo de insumos tales como insecticidas o abonamientos, cuya aplicación supone más trabajo. Sin embargo, debiera resultar obvio que en el largo plazo, el aumento de la productividad de la tierra y del trabajo no puede descansar solamente en el aumento de este tipo de consumo productivo, ya que incluso el aumento de este tipo de consumo supone la mecanización.

3. C. MARX. "El Capital" Tomo I capítulo XXIV. Ed. Fondo de Cultura Económica.

4. R. VERGARA "La teoría marxista de la renta y la agricultura francesa" Memoria para el Diploma del III Ciclo. PARIS I - PANTHEON - SORBONÉ.

La segunda tendencia contradictoria es aquella que logra un aumento de los empleos agrícolas (por departamento o región) cuando las inversiones se hacen en irrigaciones o en colonización y se crean nuevos espacios agrícolas. Pero, este fenómeno constituye en realidad, un aumento extensivo del capital y no significa de manera alguna que se esté obteniendo un aumento en la densidad de trabajadores por área cultivada, que es el problema que nos ocupa.

Una tercera tendencia contradictoria, se dibuja cuando al interior de formas cooperativas surgidas como consecuencia de procesos de reforma agraria, los cooperativistas densifican el espacio agrario disminuyendo la cantidad y la calidad de su trabajo para sustituirlo por mano de obra contratada; o también cuando los socios de las cooperativas parceladas retienen a sus hijos como trabajadores. Esta tendencia contradictoria, que se basa en el subempleo, tiene sus límites en la rentabilidad de las unidades agrícolas, de manera tal, que las empresas no podrán convertir en salario una porción de valor que supere el beneficio y la renta, que bajo otra forma de conducción se embolsaría el terrateniente. 5/.

La cuarta tendencia contradictoria es aquella que se deduce de la aplicación inversa de las modificaciones en el patrón de cultivos. Este es el caso por ejemplo de los campesinos beneficiarios por un proceso de reforma agraria que condujera a la parcelación de las tierras, en estos casos, los campesinos tienden a sustituir los cultivos mercantiles más rentales (o la ganadería) por otros cultivos que permiten dar más trabajo a sus familiares, sin importarles la existencia de rendimientos decrecientes en la productividad marginal de la mano de obra incorporada dado que aumenta el producto total. En esta perspectiva, la producción tiende crecientemente a ser autoconsumida y los campesinos sustituyen los límites de la rentabilidad por los de la subsistencia o por los límites del costo de oportunidad, que son normalmente muy bajos en una región poco desarrollada. En este caso, como en los tres anteriores, la tendencia contradictoria sólo puede tener vigencia en el corto plazo.

Sin embargo, es esta tendencia contradictoria la que tiene mayor importancia en el origen de la mayor cantidad de los sueños románticos, conviene por ello detenerse en su análisis. En primer lugar, para señalar que ella

5/ En el caso que el terrateniente conduzca directamente el predio, si alquila la tierra, el beneficio corresponderá al capitalista que le paga la renta.

surge como consecuencia de una retracción en la intensificación del capital en el predio y no de la presencia de mayores inversiones orientadas a producir un aumento de la productividad del trabajo. En segundo lugar, que los rendimientos decrecientes que muy rápidamente caracterizaran la productividad marginal de la mano de obra incorporada, traen abajo la productividad media del capital y del trabajo, acentuándose la brecha de los ingresos rurales y urbanos. En tercer lugar, que el aumento del autoconsumo retarda el consumo productivo agrícola y por ende refuerza el proceso de descenso en la productividad media. Y finalmente, que la supresión de las emigraciones rurales estanca el crecimiento de la demanda urbana de alimentos y por ende, si este fenómeno inédito y utópico se realizara, se iría en contra del desarrollo de la división social del trabajo, concepto sin el cual ningún desarrollo capitalista o socialista es posible 6/.

Es importante tener presente, que esta mención de la ley de los rendimientos decrecientes no pretende suscribir las tesis Malthusianas que aseguran una pobreza generalizada o un incremento del costo de los alimentos por consecuencia del agotamiento del factor tierra. No es así, estamos perfectamente conscientes del tremendo impacto que el desarrollo tecnológico tiene sobre la productividad por Há. y que este impacto significa el prevalecimiento de rendimientos crecientes para las inversiones agrícolas en los países desarrollados.

A lo que nos estamos refiriendo con este concepto de la economía no marxista 7/ es al descanso que debe observarse en el rendimiento de los nuevos trabajadores si se mantienen constantes los otros recursos (capital y tierra). Obviamente este descenso no contradice el aumento de la producción total.

Desgraciadamente (desde el punto de vista teórico pero felizmente desde la vida real) es difícil encontrar evidencia empírica de este fenómeno, puestos que normalmente los países tienden a desarrollarse. Pero una constatación por oposición puede ser hecha si regresamos a las cifras del cuadro 1,

6. Las experiencias equivocadas del maoísmo en Camboya y China probaron que es posible detener la emigración rural, y nunca —ni en esos dos países ni en ningún otro— se ha producido desarrollo agrícola sin disminuir la densidad trabajador/tierra.

7. Sin embargo, Marx no desconocía la posibilidad teórica de lo que él llamaba la productividad decreciente de la segunda inversión. Ver en el Tomo III el análisis de la renta por capitalización.

y nos fijamos en la asociación existente entre el PNB agrícola y la densidad del espacio agrícola 8/. En el cuadro 1 podemos ver que las densidades más bajas del espacio agrícola se encuentran en los países con más alta productividad del trabajo; mientras que en los países donde el desarrollo es menor, como la China, la India o Bangladesh, se encuentran las densidades más altas 9/.

### El caso peruano

El estudio del caso peruano muestra una gran complejidad, en gran parte como resultado de la reforma agraria, pero también bajo la influencia de la crisis económica que estalló a mediados de la década del 70. Estos dos fenómenos han condicionado el desarrollo de una serie de contradicciones en la evolución de los patrones de emigración rural que ha hecho del último período intercensal 72-81, un lapso demográfico bastante interesante. Pero, antes de pasar a este análisis conviene empezar por referirnos a la evolución de la población rural y su relación con los cambios en la PEA agrícola, puesto que esta relación es una hipótesis fundamental para nuestra argumentación.

En el cuadro 2 podemos ver como las tasas de crecimiento correspondientes a la población rural, PEA agrícola total y PEA agrícola masculina, son muy próximas. Así también observamos que las tasas correspondientes a la PEA agrícola masculina están más cercanas a las tasas de población rural, cuestión que es lógica por cuanto son los varones quienes normalmente definen la residencia familiar 10/ y finalmente, es plausible suponer que si las

8. La correlación es igual a -0.47

9. El caso del Japón es una excepción interesante, puesto que es un país muy desarrollado, con un alto PNB per cápita (8900 dólares) que paga el hecho de tener una densidad muy alta (243 habitantes agrícolas por Km<sup>2</sup> de tierras cultivables) con la existencia de un PNB agrícola per cápita muy bajo (3563 dólares). En países desarrollados la diferencia suele ser mínima e incluso favorecer a la productividad agrícola (En Estados Unidos el PNB agrícola per cápita es 150/o superior a la media nacional; mientras que en Japón el PNB agrícola es menor de la mitad que la media nacional (40o/o).

10. Para el período censal 61-81, las tasas de crecimiento departamentales de la población rural se correlacionan con la PEA agrícola masculina en un nivel más alto que con la PEA agrícola total. Los valores son: 0.83 para el primer caso, y 0.64 para el segundo.

CUADRO No. 2

POBLACION RURAL Y PEA AGRICOLA TOTAL  
Y MASCULINA: 1961, 1972, 1981 11/.

	TASAS DE CRECIMIENTO					
	1961	1972	1981	61/72	72/81	61/81
Población Rural	5'209	5'480	5'976	0.6	0.8	0.7
PEA Agric.Total	1'534	1'548	1'882	0.1	1.8	1.0
PEA Agric.Masc.	1'320	1'400	1'616	0.7	1.3	1.0

FUENTES: Censo de 1961 Tomo IV Cuadro 84

Censo de 1972 Tomo II Cuadros 27 y 28 (La publicación de este Censo separa la PEA de 6 a 14 años de la PEA de 15 años y más, en dos cuadros distintos)

Censo de 1981, Tomo I, Cuadro 9.

tasas de la PEA agrícola masculina —bien paralelas— son más altas que las de población rural, esto es debido a que la PEA agrícola se ha venido “urbanizando” en gran parte quizás, por la subestimación que los censos hacen de la población rural.

Conviene ahora referirnos al fenómeno de la desaceleración en la emigración rural que se observa (utilizando cualquiera de los tres indicadores) en el cuadro 2, para hacer esto de manera más cabal, distinguimos en el cuadro 3, la información correspondiente a cada una de las tres regiones naturales.

De la lectura del cuadro 3 pueden hacerse tres observaciones, que corresponden a los siguientes fenómenos: la urbanización de la PEA agrícola, la disminución de la emigración rural durante el período 72-81, y las tendencias de largo plazo en las tres regiones.

11/ Se ha eliminado del agregado censal la categoría pesca puesto que es otro tipo de actividad y su consideración lleva a sobrevalorar la PEA de los departamentos costeros. Asimismo, para el año 1972 se han agregado los cuadros 27 y 28, puesto que en este año se separaron la PEA en dos categorías: los de 6 a 14 años y los de 15 a más. Cuando no se agrega la PEA de los menores se crea una confusión puesto que se subvalora la tasa 61-72 y se sobrevalora la tasa 72-81.

CUADRO No. 3

	(POBLACION RURAL)		(TASAS DE CRECIMIENT)			(PEA AGR. MASCUL)			(TASAS DE CRECIM)			
	1961	1972	1981	61/72	72/81	61/81	1961	1972	1981	61/72	72/81	61/81
COSTA	1316	1252	1298	0.6	0.3	-0.1	382	379	433	-0.1	1.2	0.6
SIERRA	3536	3747	4070	0.6	0.8	0.7	833	882	996	0.6	1.0	0.9
SELVA	356	481	608	3.4	2.2	2.7	105	139	187	3.2	2.7	2.9

COSTA: Lima-Callao, Ica, La Libertad, Lambayeque, Moquegua, Piura, Tacna, Tumbes.

SIERRA: Ancash, Apurimac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huncavilca, Huanuco, Junín, Pasco, Puno.

SELVA: Amazonas Loreto, Madre de Dios, San Martín.

- a. **La urbanización de la PEA agrícola:** De la comparación de las tasas de crecimiento de la población rural con las tasas de la PEA agrícola, se deduce que la PEA agrícola se ha estado urbanizando en una parte cada vez mayor. Esto es válido para las tres regiones naturales durante el período 61-81, por cuanto las tasas de crecimiento de la PEA agrícola son más altas que las tasas de población rural, lo que significa que la diferencia de mayor crecimiento de los trabajadores ha pasado a formar parte de la población rural, observando los subperíodos, se nota que este fenómeno de urbanización de la PEA agrícola ya existía en la costa en el 61-72, pero que en la sierra no (ambas categorías tenían en esta región la misma tasa de crecimiento) mientras que en la selva el aumento de la población rural era mayor que el de la PEA agrícola masculina, mostrando que el nivel de su urbanización era aún muy bajo. Entre 1972 y 1981 el fenómeno de urbanización de la PEA agrícola está presente en las tres regiones naturales y seguramente será una característica permanente de los próximos años.
- b. **En cuanto a la disminución de la emigración rural,** los datos del cuadro 3 muestran que tanto en la costa como en la sierra, las tasas de crecimiento de la población rural, y de la PEA agrícola masculina se aceleran en el período 72-81, con respecto del período precedente. En la selva se observó un comportamiento inverso, cosa lógica por cuanto las altas tasas de crecimiento que caracterizaban esta región se sustentaban en la emigración rural-rural que provenía fundamentalmente de la sierra.
- Adicionalmente debe señalarse que el hecho de observarse una frenada en la emigración rural, más fuerte en el caso de la costa que en la sierra, debe ser el resultado de la mayor dotación de recursos que fueron entregados a los campesinos costeos en el momento de la reforma agraria. Como señalábamos en la primera parte de este artículo, es posible que los campesinos densifiquen las áreas rurales si cambian los patrones de cultivo y/o disminuyen la intensidad del trabajo y aumentan la oferta de empleo.
- c. Finalmente, conviene señalar que si consideramos el período 61-81, descubrimos que la costa es la región donde la población rural decrece en términos absolutos y en donde la PEA agrícola masculina crece más lentamente. Esto es consecuencia de la mayor dinámica capitalista que, aunque haya encontrado un punto de inflexión durante el período

do intercensal 72-81, debe seguirse manifestado una vez que se superen los cortos márgenes de la redistribución de recursos que ha puesto en marcha la reforma agraria.

En la sierra el crecimiento es más fuerte que en la costa como consecuencia de una evolución capitalista menos dinámica y de los límites al crecimiento de la frontera agrícola, en esta región se debe esperar también que la emigración rural aumente durante los próximos años.

En la selva, donde la frontera agrícola crece aceleradamente, la población rural y la PEA agrícola crecen también con tasas bastante altas. Aquí en esta región, la evolución de la población rural no es consecuencia de la dinámica intensiva del capital sino de la capacidad que tiene para extender las áreas que incorpora a la producción mercantil.

Como una evidencia de la validez de estos planteamientos presentamos en el cuadro 4 la información que prueba como en la región donde la población rural decrece, y en donde la PEA agrícola masculina crece lentamente, es sin embargo, donde existe la menor densidad y la mayor productividad. En la selva donde la población rural y trabajadora crece aceleradamente existe una dotación de tierras por trabajadores que es muy próxima a la costeña pero una productividad mucho menor. Finalmente, en la sierra encontramos la más baja productividad y la menor dotación de tierras por trabajador, pero no hay en esta región la mayor emigración de PEA agrícola y menos aún la mayor emigración rural.

## 2. La producción parcelera en el valle de Chincha

### 2.0. Características generales

Antes de empezar el estudio de cómo trabajan y producen los socios cooperativistas en su parcela, conviene conocer, que la naturaleza de la parcela es distinta si la empresa se mantiene como cooperativa de trabajadores o si está parcelada. En las cooperativas de trabajadores, tal y como sucede, en el caso de Wiracocha, la actividad principal de los socios —y de la empresa— es la producción en común, mientras que la producción indivi-

CUADRO No. 4

TASAS DE CRECIMIENTO 61 — 81

	POBLACION RURAL	PEA AGRI. MASCULINA	HAS. POR TRABAJA.		PRODUCT/TRAB. MASC. (Miles Soles 1977)
COSTA	- 0.1	0.6	1.95		59057
SIERRA	0.7	0.9	1.42		29636
SELVA	2.7	2.9	1.84		28609

FUENTE: Construido en base a la información de Hás, cosechadas en 1972.

(Perú: El agro en cifras. H. Maletta, Cuadros 3 y 4) y la información sobre producción agropecuaria de 1972 (Economías regionales. Efraín González, Anexo 2, 3)

dual en la parcela es una actividad secundaria que refuerza los ingresos salariales del socio. Por el contrario, en las cooperativas parceladas, la tierra asignada a los socios constituye lo esencial de su patrimonio y representa la principal actividad laboral del socio, cuando no de la familia.

Esto explica que las parcelas que poseen los socios de Wiracocha sean bastante más pequeñas que las poseídas por los socios en las otras empresas. En Wiracocha, la dimensión promedio de las parcelas es de 1.4 Hás. mientras que en las otras empresas este promedio es bastante más alto: en San Antonio y Lurinchincha las parcelas tienen 4.5 Hás de promedio y en Inca Roca este promedio es de 6.8 Hás.

#### — A que cultivos dedican la parcela

El algodón es el cultivo con mayor presencia en las parcelas de las cuatro cooperativas estudiadas. Solamente se encontró un caso — en la cooperativa Wiracocha— de un parcelero que no cultivaba algodón, mientras que, para todos los restantes parceleros, este cultivo es el producto principal, cuando no el único. En cuanto a las combinaciones particulares que encontramos en la canasta de cultivos de los parceleros en cada empresa, se observa lo siguiente:

a) En Wiracocha, sobre un total de 18 parceleros, 17 siembran algodón como único cultivo, mientras que el otro parcelero tenía sembrado solamente maíz.

b) En Inca Roca, 13 parceleros tenían sembrado solamente algodón, mientras que 6 cultivaban paralelamente algodón y maíz y no cultivaban camote además del algodón. Debe aclararse que en estos 7 casos, donde los parceleros cultivan paralelamente algodón y otro producto, el algodón cuenta con las áreas más extensas.

c) En San Antonio son 12 los parceleros que cultivaban solamente algodón, los 8 parceleros restantes estaban cultivando otro producto además del algodón: 4 tenían maíz, 1 frijol, 1 pallar, 1 camote, y finalmente 1 que tenía frutales.

d) En Lurinchincha, también siembran algodón el total de los 20 parceleros encuestados, pero en esta empresa solamente eran 5 los socios que tenían un cultivo paralelo: 4 de ellos producían maíz y 1 zapallo.

Esta presencia masiva del algodón en las parcelas se expresa territorialmente en el alto porcentaje del área total promedio que se dedica a este cultivo: 92.5o/o del área total promedio, y en los otros cultivos, se emplea solamente el 1.6o/o de esta área.

#### —La crianza de animales

La producción cooperativa chinchana es fundamentalmente agrícola y no pecuaria. Solamente entre los parceleros de Wiracocha tiene alguna importancia la producción pecuaria: en esta empresa 67o/o de los parceleros declararon tener algún tipo de ganado. En las otras empresas este porcentaje es más bajo: 15o/o en Inca Roca, 10o/o en San Antonio y 20o/o en Lurinchincha.

El ganado vacuno es el más importante. Un total de 13 parceleros —en las cuatro empresas— tienen vacas, 6 de ellos en Wiracocha. El promedio de vacas por socio es de 2.6, pero solamente 4 parceleros tienen más de 2 vacas.

La crianza de los otros animales es absolutamente irrelevante.

#### — La asistencia técnica y los cultivos

Los socios fueron preguntados sobre si recibían asistencia técnica y financiamiento. En Wiracocha, solamente 18o/o de los cultivos contaron con asistencia técnica, en Inca Roca este porcentaje aumenta al 90o/o; en San Antonio el 100o/o de los cultivos— según declaración de los socios— habrían contado con algún tipo de asistencia técnica; y en Lurinchincha, el porcentaje de los cultivos que fueron asistidos técnicamente es también muy alto: 96o/o.

En cuanto al financiamiento, la encuesta permitió conocer que el 77o/o de los cultivos se logró contando con el préstamo del Banco Agrario, el 20o/o de ellos se emprendió con capital propio, mientras que el 3o/o de los cultivos se produjeron con capital prestado por otro socio. En razón del

tipo de empresa y de la naturaleza distinta que tienen las parcelas el Banco no les presta a los parceleros de Wiracocha, por lo que es en esta empresa, donde se registran los casos de préstamos entre socios y en donde una gran mayoría trabaja con capital propio, 82o/o. Es en las empresas parceladas donde se trabaja con la plata del Banco y donde el uso del capital propio es inexistente. Solamente en San Antonio, tiene alguna importancia este tipo de inversión, allí, el 14o/o de los cultivos emprendidos por los parceleros fueron financiados de esta manera.

#### —Uso del tractor en la parcela

El uso del tractor está generalizado entre los parceleros de las cuatro cooperativas. Solamente en San Antonio, se encontraron 4 campesinos que declararon haber usado —en algún momento de la campaña— tracción animal para trabajar la tierra, pero sólo uno de ellos la había usado en el cultivo algodónero.

La cooperativa es la propietaria de la mayoría de los tractores que fueron usados por los parceleros durante la campaña estudiada. Solamente se han encontrado 3 casos de parceleros que hicieron uso de una fuente particular para alquilar tractor: 1 caso en Inca Roca, 1 en San Antonio y 1 en Lurinchincha.

#### — Condiciones del riego en la parcela

Según las declaraciones de los encuestados en Wiracocha el 100o/o de sus parcelas cuenta con suficiente agua para el riego, en Inca Roca, este porcentaje alcanza solamente el 55o/o y en San Antonio desciende aún más hasta 30o/o. En Lurinchincha el número de los parceleros satisfechos con la dotación de agua es mayor: 60o/o.

El porcentaje de los socios que han realizado algún tipo de trabajo adicional para llevar agua a su parcela es bajo: 10o/o en Wiracocha e Inca Roca, 15o/o en San Antonio y 20o/o en Lurinchincha.

En algún momento de la campaña la gran mayoría de los parceleros hacen uso del agua de pozos: 95o/o en Lurinchincha, 90o/o en San Antonio, 95o/o en Inca Roca y 50o/o en Wiracocha.

#### —Fuerza laboral presente en la parcela

La producción en las parcelas estudiadas tiene un carácter familiar, según se desprende de las cifras presentadas en el cuadro 5. En efecto, solamente han hecho uso de trabajadores extraños a la familia: 15o/o de los parceleros en Wiracocha, 35o/o en Inca Roca, 50o/o en San Antonio, y 20o/o en Lurinchincha.

El análisis por cooperativas muestra que en Inca Roca y en Lurinchincha se encuentran porcentajes muy altos de socios que hacen uso de la mano de obra de sus hijos (90o/o y 80o/o respectivamente), disminuyendo este porcentaje al 50o/o en el caso de San Antonio y llegando a su punto más bajo en Wiracocha, en donde sólo 1 de cada 3 socios hace uso de la fuerza de trabajo de sus hijos para la producción en la parcela.

En lo concerniente al uso del trabajo de los cónyuges, se observa una homogeneidad mayor entre los parceleros de las distintas empresas, el porcentaje mínimo se encuentra en Wiracocha donde 45o/o de los cónyuges trabajan en las parcelas. El máximo porcentaje, de presencia de los cónyuges en el trabajo parcelero, se encuentra en San Antonio con el 65o/o. En Inca Roca trabajan el 60o/o de los cónyuges y en Lurinchincha el 50o/o.

El trabajo de otros parientes es importante para los socios de las cuatro empresas, pero sólo en San Antonio es menos importante que el uso de trabajadores extraños. Esta última fuente de trabajo es, con la excepción de la cooperativa citada, poco importante.

CUADRO No. 5

#### PORCENTAJE DE LOS SOCIOS QUE USAN LAS FUERZA LABORAL DE SU FAMILIA, SEGUN TIPO DE RELACION FAMILIAR

RELACION	WIRACO.	I. ROCA	S. ANTON.	LURINCH.
Hijo	35o/o	90o/o	50o/o	80o/o
Cónyuge	45o/o	60o/o	65o/o	50o/o
Parientes	30o/o	45o/o	35o/o	45o/o
Extraños	15o/o	35o/o	50o/o	20o/o

Adicionalmente a esta información, interesaba conocer algunas de las características que están presentes en la relación laboral del socio con las distintas categorías de trabajadores, se les preguntó tres cosas: si vivían juntos, si recibían salario y si los consideraban trabajadores permanentes. Los resultados muestran que:

a) En cuanto a los cónyuges, el cien por ciento vivía con los socios, la mitad eran considerados trabajadores permanentes y a 41o/o los socios declaraban pagarles un salario.

b) El 98o/o de los socios declararon que los hijos, que trabajaban en la parcela, vivían junto con ellos, el 47o/o de los socios los consideraban como trabajadores permanentes y decían pagarles un salario al 41o/o.

c) El 69o/o de los socios declaró que los otros parientes, que trabajaban en la parcela, vivían con ellos. Los que consideraban a estos parientes como trabajador permanente eran 31o/o de los socios encuestados, y 56o/o de los socios declararon pagar salario a esta categoría de trabajadores.

d) Finalmente, solamente el 4o/o de los socios declaró que la fuerza de trabajo extraña vivía con ellos, solamente el 8o/o los consideraban trabajadores permanentes, pero el 92o/o de los socios les pagaban salario.

### — La dedicación de los socios al trabajo

Según las declaraciones de los socios, solamente 7o/o de ellos, trabajan en la parcela menos de 8 horas diarias. El promedio de dedicación más alto se encontró en San Antonio con 10.2 horas diarias. Luego en Inca Roca con 9.6 horas; y finalmente, en Lurinchincha con 8.9 horas diarias.

## 2.1. La producción de algodón

Este párrafo está dedicado a estudiar cuáles han sido los resultados económicos-productivos obtenidos por los parceleros en la campaña algodонера 84-85. Este análisis comprende el desarrollo de tres ítems:

- La presentación de las variables independientes.
- La comparación de los resultados promedio por empresa.
- La diferenciación parcelaria.

### 2.1.1 La presentación de las variables independientes

Comenzaremos nuestro análisis refiriéndonos a las cuatro variables independientes de nuestro análisis, ellas son: primero, el área destinada por el parcelero al cultivo de algodón; segundo, el rendimiento promedio de algodón en rama por hectárea; tercero, el precio obtenido por la venta del quintal de algodón en rama; y cuarto, el monto medio por hectárea que ha sido pagado al Banco Agrario para cancelar el préstamo utilizado como capital de trabajo.

Antes de presentar los datos, es necesario hacer un conjunto de precisiones sobre la cuarta variable. En primer lugar, es necesario aclarar que el monto pagado por el préstamo puede ser considerado —y así lo haremos más adelante— como si fuera el costo de producción total, puesto que él comprende a la remuneración del conjunto de los factores productivos: mano de obra, maquinaria, insumos e intereses. Sin embargo, debe tenerse presente, que en muchos casos este préstamo es insuficiente.

En segundo lugar, que esta decisión, de utilizar al monto medio pagado por el préstamo bancario, como si fuera el costo de producción, ha sido tomada, porque los parceleros no llevan una contabilidad que registre lo que efectivamente han gastado durante la campaña. Sin esta argucia metodológica, hubiera resultado imposible aproximarse a los resultados económicos obtenidos por cada parcelero. Veamos ahora las cifras:

CUADRO No. 6

#### CULTIVO ALGODONERO: LAS PRINCIPALES VARIABLES

VARIABLES	WIRACO.	I. ROCA	S. ANTONIO	LURINCH.
Area (Hás.)	1.45	6.50	3.80	4.20
Rendimiento / Hás. (qq)	30.45	40.24	43.92	45.95
Precio qq Rama (miles)	196	220	201	199
Préstamo pagado (miles)	6'100	6'100	6'100	6'100

Como habíamos anotado, en las cuatro empresas, el área destinada por los parceleros al cultivo algodonero, constituye la casi totalidad de la tierra disponible por ellos. Medida esta área como porcentaje del área total, encontramos que ésta comprende el 100o/o del área total en Wiracocha, el 96o/o en Inca Roca, 84o/o en San Antonio y el 93o/o del total en Lurinchincha.

En lo que se refiere a los rendimientos promedio por hectárea, que se registran para los parceleros en cada empresa, debe anotarse, que Wiracocha muestra una situación claramente inferior al de las otras empresas. Sin duda alguna creemos que la explicación de este hecho está vinculada al carácter marginal que tiene la producción parcelera en Wiracocha.

Sacar conclusiones sobre el origen de las diferencias observadas entre los rendimientos de los parceleros en las otras tres empresas parceladas es muy aventurado. Son muchas las variables que inciden para explicar la productividad media por hectárea: la dimensión, la capitalización, la calidad de la tierra, la experiencia del agricultor, la dotación de agua, etc. Sin embargo, es probable que la antigüedad del sistema parcelario en Lurinchincha explique porqué en ella se encuentra la mejor productividad.

El precio obtenido por la venta del quintal de algodón en rama, es muy parecido en las cuatro empresas: Wiracocha que obtiene el precio más bajo —sin duda como consecuencia de los pequeños montos comercializados, dado el carácter minifundista de su producción— logra sin embargo un precio por quintal en rama que es muy similar al obtenido por Lurinchincha y San Antonio, aunque es menor —en un porcentaje significativo— al precio obtenido por la única empresa que comercializó colectivamente su algodón: Inca Roca.

Finalmente, el monto pagado por el préstamo es igual para las cuatro empresas estudiadas, porque es el monto establecido por el Banco Agrario.

### 2.1.2 La comparación de los resultados económicos por empresa

En el cuadro 7 se muestran cuales fueron los resultados económicos de la producción algodonera en las parcelas de las cuatro cooperativas estudiadas. En él, conviene distinguir dos situaciones claramente distintas: la de Wiracocha donde se obtiene una tasa media de beneficio negativa (-2o/o), y las otras tres empresas, donde la tasa media de beneficio, es positiva y muy similar (fluctúa entre 45o/o y 50o/o).

### La situación de Wiracocha

En esta empresa, el costo teórico de producción total adoptado, es decir, el monto total que supuestamente se habría pagado al Banco Agrario, resulta especialmente inadecuado para reflejar la realidad. En este caso —a diferencia de las otras tres empresas— la producción en las parcelas no se lleva a cabo utilizando un préstamo bancario sino con capital propio. En consecuencia, sus costos totales no comprenden a los intereses bancarios, que en el caso de las otras empresas era —para esa campaña— igual al 47o/o del monto total pagado al Banco.

Este aparente mayor beneficio relativo debe ser atenuado por dos hechos: primero, que la tasa de interés —negativa en términos reales— hacía que fuera inconveniente trabajar con dinero propio; y segundo, que este “ahorro” solamente era posible por lo reducido del área y lo precario del capital que efectivamente debió invertirse, lo que por otro lado, explica los bajos rendimientos obtenidos por estos parceleros.

Para tener una mejor idea de cuan bajos son los rendimientos en las pequeñas parcelas de Wiracocha, vamos a comparar sus indicadores con el promedio registrado para las cuatro empresas. Para estos efectos, recurrimos a la información del cuadro 7 donde constan los resultados económicos de la producción algodonera en las parcelas.

Haciendo esta comparación observamos que el área cultivada con algodón en Wiracocha es igual al 36.3o/o del promedio de las áreas sembradas en las cuatro empresas pero con sus rendimientos por Há. son más bajos, su rendimiento total se convierte en solamente el 26.6o/o de los rendimientos totales promedio; y como la condición de productores marginales de los parceleros en esta empresa, potencia los efectos negativos, entonces, su venta bruta total disminuye aún más con respecto del promedio de las ventas totales, siendo en este caso solamente el 25.1o/o.

Finalmente los rendimientos económicos —la tasa de beneficio— es claramente inferior al de las otras empresas, hasta el punto de ser negativa. Pero se debe tener mucho cuidado, al evaluar este resultado, pues ya lo dijimos, esta producción parcelera se hace con capital propio (no se paga intereses y es muy difícil poder establecer cuál es el costo real de este tipo de capital), con un nivel tecnológico más bajo y por ende más barato (aunque produzcan

menores rendimientos), y con subvenciones de la empresa (y en este sentido se deben considerar las subvenciones legales y las ilegales).

### La situación en las otras empresas

Como ya hemos afirmado, la tasa de beneficio en las otras tres empresas es muy homogénea; sin embargo, hay diferencias importantes en cuanto a los resultados totales, diferencias que resultan principalmente de los distintos tamaños en el área promedio que fue sembrada con algodón por los parceleros de cada empresa.

En efecto, San Antonio y Lurinchincha tiene un área promedio sembrada con algodón que es bastante más pequeña a la que se cultiva en Inca Roca: 58o/o y 65o/o respectivamente. Por consecuencia, los parceleros de Inca Roca tienen un ingreso bruto que es bastante más alto al obtenido por las otras dos empresas, sin que por eso tengan una tasa de beneficio más alta.

CUADRO No. 7

#### RESULTADOS ECONOMICOS DE LA PRODUCCION ALGODONERA EN LAS PARCELAS POR EMPRESAS

Cooperativa	Area Algodon. Promedio	Rendim. Totales qq.	Venta Bruta total en I/	Costos Total I/.	Result. (I/.)	Beneficio (o/o)
WIRACOCHA	1.45	44.2	8,663	8,845	-182	-2o/o
INCA ROCA	6.50	261.6	57,552	39,650	17,902	45o/o
SAN ANTONIO	3.80	166.9	33,547	23,180	10,367	45o/o
LURINCHINCHA	4.20	193.0	38,407	25,620	12,787	50o/o
PROMEDIO	3.99	166.4	34,542	24,222	---	---

### 2.1. 3. La diferenciación parcelaria

El paso de la cooperativa de producción a la de servicios, que convierte a los socios cooperativistas en productores directos, y por tanto, en competidores mercantiles, abre las puertas al proceso de diferenciación social que caracteriza la evolución del agro capitalista. A partir de este momento, factores de distinta índole contribuyen a que algunos socios vayan aumentando su patrimonio mientras que otros lo ven disminuir.

Entre los factores, que determinan la existencia de este proceso de diferenciación, están: la dimensión de la parcela, la calidad de la tierra, el acceso al agua, los conocimientos agronómicos, el nivel cultural, la dotación de mano de obra familiar, etc. El peso relativo de cada una de estas variables, cambia en cada uno de los espacios particulares donde se desarrolla la producción mercantil, y su estudio dentro de la realidad cooperativa es una cuestión que está aún por hacerse.

Lo que hemos podido establecer a partir de esta encuesta, es una primera aproximación al problema, para conocer una de sus manifestaciones: la presencia de rendimientos diferenciales entre los parceleros.

El Cuadro 8, que presentamos a continuación, clasifica los rendimientos económicos de los parceleros a partir de los rendimientos de especie. Según estas cifras, los parceleros que obtienen los rendimientos más bajos —entre 20 y 30 quintales por Há.— trabajan a pérdidas; mientras que los cooperativistas que producen entre 50 y 60 quintales por hectárea, obtienen una tasa de beneficio que fluctúa entre el 79o/o en Lurinchincha y el 98o/o en Inca Roca.

Para tener una idea, de la diferencia existente entre los resultados totales de las situaciones antípodas, vamos a multiplicar los rendimientos promedio por su área total en el caso de los parceleros con más altos rendimientos en Inca Roca y en el caso de los parceleros con más bajos rendimientos en Lurinchincha. Haciendo esto, obtenemos las siguientes cifras: los parceleros ricos de Inca Roca obtienen como ganancia 40,800 Intis, además de su salario, que forma parte del costo de producción y está comprendido en el préstamo bancario. Los más pobres de Lurinchincha, pierden plata y trabajan solamente por su salario; sus pérdidas teóricas llegaron a 5'470 intis.



Finalmente, hemos tratado de ver la relación que existe entre la dimensión del área sembrada con algodón y los rendimientos observados. Para estos efectos, hemos encontrado los promedios de área algodонера para las distintas categorías de parceleros según sus rendimientos. El resultado que se muestra en el cuadro 10, indica que los rendimientos son mayores en cuanto más grande es el área, llegándose al nivel más alto —4.65 hectáreas— en la categoría 40—49 quintales, para descender levemente en la categoría más alta.

CUADRO No. 10

AREA PROMEDIO PARA LAS DISTINTAS  
CATEGORIAS DE RENDIMIENTOS

RENDIMIENTOS qq	AREA PROMEDIO hás.
20 - 20	2. 90
30 - 39	4. 21
40 - 49	4. 65
50 - 59	4. 57

ANEXO No. 1

PEA AGROPECUARIA PERUANA: 1961, 1972, 1981

PEA AGROPECUARIA

<b>COSTA</b>	<b>452821</b>	<b>41152</b>	<b>479275</b>
LIMA	110480	100884	110812
ICA	41510	32824	34298
LA LIBERTAD	94097	90961	109520
LAMBAYEQUE	46496	46425	50202
MOQUEGUA	10161	9653	10147
PIURA	109192	113491	143799
TACNA	26837	8764	10872
TUMBES	17048	8150	9625
<b>SIERRA</b>	<b>992396</b>	<b>990177</b>	<b>1191459</b>
ANCASH	103176	96007	105929
APURIMAC	61475	57428	67937
AREQUIPA	49041	48255	54884
AYACUCHO	87123	79863	98316
CAJAMARCA	160530	180736	218424
CUZCO	126183	133451	158588
HUANCAVELICA	67028	57674	69078
HUANUCO	72120	74895	39679
JUNIN	84039	87766	116731
PASCO	19805	22392	26385
PUNO	161876	151710	185508
<b>SELVA</b>	<b>125563</b>	<b>147079</b>	<b>211155</b>
AMAZONAS	27373	42774	62010
LORETO	52457	62305	79320
MADRE DE DIOS	3160	3687	3953
SAN MARTIN	42573	38313	65872

**POBLACION RURAL PERUANA: 1961 - 1972 - 1981**

	POBLACION RURAL		
<b>COSTA</b>	<b>1315833</b>	<b>1251782</b>	<b>1297659</b>
LIMA-CALLAO	287324	239428	204853
ICA	118341	101963	96591
LA LIBERTAD	339187	313437	336356
LAMBAYEQUE	130830	140612	155004
MOQUEGUA	26976	22363	23219
PIURA	371113	392107	438736
TACNA	20044	18086	20898
TUMBES	22018	23786	22002
<b>SIERRA</b>	<b>3536212</b>	<b>3746778</b>	<b>4070277</b>
ANCASH	389222	383264	389187
APURIMAC	231107	233525	243270
AREQUIPA	138135	108765	119081
AYACUCHO	306872	306904	317982
CAJAMARCA	635972	759095	823707
CUZCO	413631	452415	492890
HUANCAVELICA	245081	252001	260956
HUANUCO	257152	304385	337292
JUNIN	265458	281848	366115
PASCO	91469	75563	90344
PUNO	652113	590013	629543
<b>SELVA</b>	<b>356523</b>	<b>481111</b>	<b>608448</b>
AMAZONAS	72462	127115	173264
LORETO	206975	248557	287060
MADRE DE DIOS	11107	12805	18856
SAN MARTIN	65979	92634	129268
<b>TOTAL</b>	<b>5208568</b>	<b>5479671</b>	<b>5976384</b>

**PEA AGROPECUARIA MASCULINA: 1961, 1972, 1981**

	PEA AGROPECUARIA MASCULINA		
<b>COSTA</b>	<b>382125</b>	<b>379160</b>	<b>433470</b>
LIMA-CALLAO	89052	87291	92652
ICA	34614	27703	29113
LA LIBERTAD	89204	85795	101930
LAMBAYEQUE	45595	45375	47549
MOQUEGUA	8297	8080	7803
PIURA	99987	109435	136052
TACNA	8521	7496	8931
TUMBES	6855	7985	9440
<b>SIERRA</b>	<b>832596</b>	<b>881817</b>	<b>996066</b>
ANCASH	89322	87816	95781
APURIMAC	51320	52559	56374
AREQUIPA	40245	40858	45055
AYACUCHO	71162	72143	79144
CAJAMARCA	148543	173787	218424
CUZCO	107952	116432	12641
HUANCAVELICA	54606	50245	54153
HUANUCO	64186	71414	80585
JUNIN	69797	77885	97177
PASCO	18061	21079	24013
PUNO	117402	117599	118919
<b>SELVA</b>	<b>105180</b>	<b>138525</b>	<b>186697</b>
AMAZONAS	25498	40735	53572
LORETO	48296	58061	69192
MADRE DE DIOS	3002	3565	3710
SAN MARTIN	28384	36164	60223